

**SIV SUPERINTENDENCIA DE VALORES**  
**DIRECCIÓN DE OFERTA PÚBLICA**  
**APROBADO**  
 16 NOV 2017  
 La inscripción del valor en el Registro del Mercado de Valores y Productos y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia, no implica certificación sobre la calidad de las cuotas de participación de 500,000 Cuotas de Participación por un monto total de Quinientos Millones de Dólares de los Estados Unidos de América con Cero Centavos (USD\$500,000,000.00)

AVISO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE UN PROGRAMA DE CUOTAS DEL FONDO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES GAM ENERGÍA  
 Válido para la Ampliación de la Emisión Única  
 RNC No. 1-31-32754-2, RMVP No. SIVFIC-010, BVRD No. BV1509-CP0007  
 Aprobación CNV: R-CNV-2015-23-FI y R-CNV-2015-31-FI

Superintendencia de Valores  
 Departamento de Registro  
 Comunicaciones de Entradas  
 16/11/2017 11:50 AM e.ulerio



62475

Administrado por:  
**GAM CAPITAL**

RMVP No. SIVAF-008, RNC No. 1-01-88882-2

Instrumento:	Cuotas de Participación
Tipo de Fondo:	Fondo cerrado de Desarrollo de Sociedades.
Modalidad de colocación:	Colocación primaria con base en mejores esfuerzos.
Emisión:	Ampliación de la Emisión Única
Monto ofertado en esta Ampliación de la Emisión Única:	Cincuenta Millones de Dólares de los Estados Unidos de América con Cero Centavos (USD\$50,000,000.00).
Cantidad de cuotas de participación:	Cincuenta mil (50,000) cuotas.
Valor nominal:	Mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1,000.00).
Forma de emisión:	Desmaterializada anotaciones en cuenta a cargo de CEVALDOM Depósito Centralizado De Valores, S. A.
Vencimiento de las cuotas del Fondo:	Quince (15) años a partir de la fecha de emisión de las cuotas de participación de la emisión única, es decir quince (15) de diciembre de dos mil treinta (2030).
Redención de las cuotas:	Pago único en la Fecha de Vencimiento.
Calificación de Riesgo:	La Calificadora de Riesgo Feller Rate, S. R. L. calificó el Fondo como "BBBfa (N)", la cual responde a Cuotas con suficiente protección ante perdidas y que presentan una razonable probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
Periodicidad y forma de pago de la distribución de los beneficios:	Anual, en caso de que hayan rendimientos. La Administradora tendrá la potestad de distribuir o reinvertir dicha plusvalía según lo establezca el Comité de Inversiones considerando las condiciones del mercado y las oportunidades de inversión al momento de la liquidación de dichos activos.
Período de Vigencia del Programa de Emisiones:	Hasta el quince (15) de diciembre de dos mil dieciocho (2018).
Fecha de Inicio del período de colocación:	Veintisiete (27) de noviembre de dos mil diecisiete (2017).
Fecha de finalización del período de colocación:	Quince (15) de diciembre de dos mil diecisiete (2017)
Destinatarios de la Oferta:	Personas jurídicas, inversionistas institucionales, fondos de pensiones y personas físicas o jurídicas con carácter de cliente profesional
Horario recepción de órdenes:	A partir de la fecha de publicación del Aviso de Colocación, y serán registradas en el sistema de la Bolsa de Valores de la Republica Dominicana a partir del inicio del periodo de colocación hasta la fecha de finalización del periodo de colocación primaria. Los Intermediarios de Valores autorizados por la SIV podrán recibir órdenes de suscripción en el horario establecido por cada uno de ellos, y registrarlas en el sistema de la Bolsa de Valores de la Republica Dominicana en el horario establecido por esta en sus reglas de negociación.
Mecanismo de Negociación:	Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A.
Horario de Negociación de la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A. (BVRD):	El horario establecido por la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A. (BVRD).
Agente de pago y custodia de las cuotas de participación y las inversiones del Fondo:	CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S. A
Agentes Colocadores	Parallax Valores, S. A. (PARVAL), Puesto de Bolsa, Alpha Sociedad de Valores, S. A. Puesto de Bolsa y UC- United Capital, Puesto de Bolsa, S.A.
Disponibilidad del Prospecto de Emisión y el Reglamento Interno:	En el domicilio y páginas webs de GAM CAPITAL, S. A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, Parallax Valores, S. A. (PARVAL), Puesto de Bolsa, Alpha Sociedad de Valores, S. A. Puesto de Bolsa, UC- United Capital, Puesto de Bolsa, S.A., Superintendencia de Valores (SIV) y Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A. (BVRD).
Representante Común de Aportantes:	Salas, Piantini & Asociados, S. R. L.

"La inscripción de las Cuotas de Participación en el Registro del Mercado de Valores y Productos y la autorización para realizar la Oferta Pública por parte de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, no implica certificación sobre la calidad de las cuotas, la sociedad administradora o la solvencia del fondo de inversión".

  
